



Ayuda de emergencia a Cuba en respuesta al huracán Melissa

El día 18 de noviembre de 2025, el Gobierno de Japón decidió conceder una ayuda de emergencia a la República de Cuba en respuesta a los devastadores daños causados por el paso del huracán Melissa, que azotó el oriente del país.

Con esta ayuda de emergencia, Japón prestará asistencia humanitaria en el área de la alimentación, a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA), con un monto que asciende a 1 millón de dólares.

El Gobierno de Japón tiene la intención de coordinar con las autoridades relevantes para lograr la pronta recuperación de las zonas afectadas.

Teniendo en cuenta la perspectiva humanitaria y los estrechos vínculos existentes entre Japón y Cuba, el Gobierno de Japón ofrece esta ayuda de emergencia en apoyo al pueblo cubano damnificado por este desastre natural.



Referencia 1:

El huracán Melissa azotó al país el 29 de octubre de 2025, afectando a un gran número de personas y causando daños considerables. Aproximadamente, 3 millones de personas se vieron afectadas por el fenómeno meteorológico.

Referencia 2:

El 8 de noviembre, el Gobierno de Japón entregó a Cuba bienes para la asistencia de emergencia (purificadores de agua, mantas, tiendas de campaña y colchonetas), cuyo monto asciende a 28 millones de yenes japoneses (aprox. 182 mil USD). Esta ayuda se materializó a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y dichos bienes llegaron a la provincia de Granma el día 18. Esta nueva asistencia de emergencia, que se efectuará mediante el PMA (WFP), es la segunda que se ofrece en respuesta a los daños causados por el huracán Melissa.

18 de noviembre de 2025

Sección de Cooperación para el Desarrollo
Embajada de Japón en Cuba

Tel: (+53) 7204-3355

E-mail: cooperacioneconomicacuba@hv.mofa.go.jp

Página web: www.cu.emb-japan.go.jp

Facebook: <https://www.facebook.com/EmbajadaJapon.Cuba/>

Instagram: <https://www.instagram.com/embajadajaponcu/>

X: <https://x.com/DeEmbajada70226>